

FINCA Nº	TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	DIA	MES	HORA
MA-MA-306	REINA MARIN, S.L.	S/N	S/N	21	NOVIEMBRE	9:30
MA-MA-307	REINA MARIN, S.L.	79932	01	21	NOVIEMBRE	9:30
MA-MA-308	REINA MARIN, S.L.	S/N	S/N	21	NOVIEMBRE	9:30
MA-MA-309	REINA MARIN, S.L.	79925	01	21	NOVIEMBRE	9:30
MA-MA-310	REINA MARIN, S.L.	S/N	S/N	21	NOVIEMBRE	9:30
MA-MA-311	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONS.MEDIO AMBIENTE	49	61	21	NOVIEMBRE	11:30
MA-MA-312	JUNTA DE ANDALUCÍA. CONS.MEDIO AMBIENTE	49	60	21	NOVIEMBRE	11:30
MA-MA-313	URBIMASA	49	34	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-313BIS	COULETEAU GARCÍA	49	34	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-314	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	49	9013	21	NOVIEMBRE	9:00
MA-MA-316	URBIMASA	49	32	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-316BIS	COULETEAU GARCÍA	49	32	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-317	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	49	9017	21	NOVIEMBRE	9:00
MA-MA-318	MANUEL ROMERO MORENO	49	21	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-318BIS	COULETEAU GARCÍA	49	21	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-319	MANUEL ROMERO MORENO	49	20	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-319BIS	COULETEAU GARCÍA	49	20	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-322	MANUEL ROMERO MORENO	49	18	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-322BIS	COULETEAU GARCÍA	49	18	21	NOVIEMBRE	10:00
MA-MA-323	MINISTERIO DE DEFENSA	74743	01	21	NOVIEMBRE	11:30
MA-MA-325	MÁLAGA OESTE, S.A. INMOBILIARIA MARSAN	50	28	21	NOVIEMBRE	10:30
MA-MA-326	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	S/N	S/N	21	NOVIEMBRE	9:00
MA-MA-327	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	S/N	S/N	21	NOVIEMBRE	9:00
MA-MA-328	FRANCISCO RUIZ DOMÍNGUEZ	68736	06	21	NOVIEMBRE	10:45
MA-MA-329	JUAN JIMÉNEZ LOPERA	50	11	21	NOVIEMBRE	11:00
MA-MA-331	JUAN JIMÉNEZ LOPERA	50	31	21	NOVIEMBRE	11:00
MA-MA-332	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	50	9017	21	NOVIEMBRE	9:00
MA-MA-333	INMOBILIARIA DE ROJAS, S.A.	50	30	21	NOVIEMBRE	11:15
MA-MA-334	INMOBILIARIA DE ROJAS, S.A.	50	5	21	NOVIEMBRE	11:15
MA-MA-334/1	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	S/N	S/N	21	NOVIEMBRE	9:00
MA-MA-335	INMOBILIARIA DE ROJAS, S.A.	50	2	21	NOVIEMBRE	11:15
MA-MA-336	INMOBILIARIA DE ROJAS, S.A.	50	1	21	NOVIEMBRE	11:15

**Término municipal de Benalmádena**

FINCA Nº	TITULAR	POLÍGONO	PARCELA	DIA	MES	HORA
MA-BE-1	AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDEN A	35	24-7	22	NOVIEMBRE	11:00
MA-BE-2	MIGUEL GÁLVEZ DEL POSTIGO	34	24-5	22	NOVIEMBRE	11:15
MA-BE-3	AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDEN A	S/N	S/N	22	NOVIEMBRE	11:00
MA-BE-4	AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDEN A	S/N	S/N	22	NOVIEMBRE	11:00
MA-BE-5	AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDEN A	S/N	S/N	22	NOVIEMBRE	11:00
MA-BE-5PO	AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDEN A	S/N	S/N	22	NOVIEMBRE	11:00

Málaga, 9 de octubre de 2001.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE Andalucía).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,47 horas del día 26 de septiembre de 2001, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (AJE Andalucía).

La modificación afecta al ámbito funcional así como al cambio de domicilio, pasando a fijarse en Córdoba, C/ Morería, núm. 6, 3.º C.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada en Jaén, el día 12 de junio de 2001, figuran: Don Juan Ayllón Muñoz y don Prudencio Martínez-Franco Martínez, en sus calidades de Presidente y Secretario General de la citada organización.

Sevilla, 8 de octubre de 2001.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 2820/2001).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: PRENEAL, S.A.

Domicilio: Avda. César Augusto, 30, 1.º C. Zaragoza.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Los Jilgueros».
2. Emplazamiento: Pjes. «El Cacauro», «Colativí», «Loma de Colativí» «La Caribenera», «Boñiga» y «Los Manueles».

Coordenadas U.T.M.:

X: 565005 564687 565126 565690 561890 561903.

Y: 4098194 4096391 4096007 4091956 4092090 4095000.

3. Términos municipales afectados: Tabernas, Níjar y Turrillas (Almería).

4. Potencia: 49,5 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 66.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 48,2 m.

Velocidad de giro: 15-22/r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 55 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 750 kW

Velocidad nominal: 1.500/1.000 r.p.m.

C.T. Generador:

Potencia: 1.000 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior en edificio prefabricado.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación.

Número de líneas: 11.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x (3 x 185 mm<sup>2</sup> AL).

Tipo de conductor: RHZ1 15/25 kV.

7. Subestación.

Acometida: Subterránea.

Tensión: 20/132 kV.

Potencia: 50 MVA.

Tipo: Intemperie.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en pesetas: 6.493.407.491.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 9 de octubre de 2001.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 2822/2001).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: PRENEAL, S.A.

Domicilio: Avda. César Augusto, 30, 1.º C. Zaragoza.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Las Abubillas».

2. Emplazamiento: Pjes. «Los Maguelos», «Loma del Perro», «La Mina», «Cerro de los Tornajos», «Cerro de los Caballos» y «La Canasta».

Coordenadas U.T.M.:

X: 565005 564687 565126 565690 568322 569558  
569477 566593 565344 565492.

Y: 4098194 4096391 4096007 4091955 4092479  
4093740 4095940 4096413 4096882 4098465.

3. Términos municipales afectados: Turrillas y Níjar (Almería).

4. Potencia: 48 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de Aerogeneradores: 64.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 48,2 m.

Velocidad de giro: 15-22/r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 55 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 750 kW.

Velocidad nominal: 1.500/100 r.p.m.

C.T. Generador:

Potencia: 1.000 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior en edificio prefabricado.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación.

Número de líneas: 10.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 x (3 x 185 mm<sup>2</sup> AL).

Tipo de conductor: RHZ1 15/25 kV.

7. Subestación.

Acometida: Subterránea.

Tensión: 20/132 kV.

Potencia: 40 MVA.

Tipo: Intemperie.

8. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en pesetas: 6.311.942.451.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 9 de octubre de 2001.- El Delegado, Blas Díaz Bonillo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 2824/2001).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27